Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3487
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 30 de Noviembre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALEJANDRA ROJAS CANDIL

Cedula o Nit: 1144172554-1 **Dirección Beneficiario:** Calle 42 # 96 - 25

Teléfono: 3044020730 **Correo Electrónico:** alejandra.candil@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600043960 de fecha 28/11/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0435 de 2022 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO.76424212951. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.000.000)

Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

Alejandra Rojas C.
ALEJANDRA ROJAS CANDIL
Cedula: 1.144.172.554

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO: 1.330-12.14-0435 de 2022 de 18 noviembre 2022
ALEJANDRA ROJAS CANDIL
CONTRATISTA

Santiago de Cali, noviembre 30 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios No. 1.330-12.14-0435 de 2022 del 18 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0435 de 2022 del 18 de noviembre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de NOVIEMBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 18 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Prestar asesorla jurldica de manera presencial o virtual en la planeaciOn estratEgica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo EconOmico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acciOn tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la GobernaciOn. 3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobaciOn y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisiOn de los contratos de la Secretaria de Desarrollo

Powered by CamScanner

EconOmico y Competitividad. 5. ElaboraciOn de contratos, convenios y demAs procesos de contrataciOn pUblica consagrados en la Ley 80 de 1993. 6. Asesorar jurIdicamente los proyectos y los presupuestos para adquisiciOn de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comitEs y demAs actividades que se requiera. 8. Las demAs actividades jurIdicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratEgico. 9. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:
. Prestar asesorIa jurIdica de manera presencial o virtual en la planeaciOn estratEgica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurIdicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo EconOmico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acciOn tanto cualitativo como cuantitativo, especIficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la GobernaciOn. 3. Realizar el control jurIdico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisiOn de los contratos de la Secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 5. ElaboraciOn de contratos, convenios y demAs procesos de contrataciOn pUblica consagrados en la Ley 80 de 1993. 6. Asesorar jurIdicamente los proyectos y los presupuestos para adquisiciOn de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comitEs y demAs actividades que se requiera. 8. Las demAs actividades jurIdicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratEgico. 9. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Prestar asesorIa jurIdica de manera presencial o virtual en la planeación estrategica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

2. Asesorar y apoyar jurIdicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, especIficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación.

Powered by CamScanner

En este mes no se ejecutó esta actividad.

3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993.

5.1. Elaboré el proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los negocios de jóvenes entre 18 y 28 años de la comuna 8 del Distrito Especial de Buenaventura para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica*".

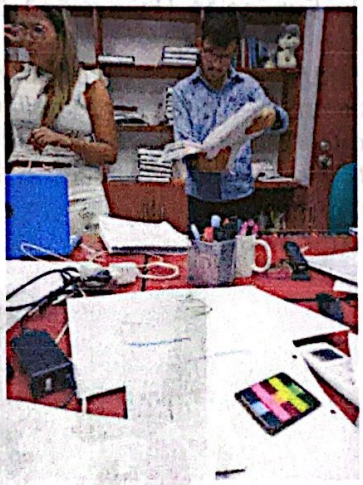


5.2. Elaboré el proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la convocatoria valleinn mascotas que busca apoyar emprendimientos y empresas de la cadena productiva veterinaria o de atención de los animales de compañía*"

Powered by CamScanner



5.3. Elaboré actas de aprobación de polizas que respaldan el cumplimiento de los convenios tripartito suscrito con la Fundación Universidad del Valle y los siguientes municipios: Ansermanuevo, Bolivar, Guadalajara de Buga, Caicedonia, Pradera, La Unión, El Dovio, Florida, La Cumbre, Palmira, Riofrio, Roldanillo, Versalles, Zarzal.



5.4. Elaboré EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONTRATISTAS.



Powered by CamScanner

6. Asesorar juridicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera.

En este mes no se ejecutó esta actividad.

8. Las demás actividades jurldicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico.

Cumplí a cabalidad con las actividades que se me asignaron en este mes.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de NOVIEMBRE de 2022.

Cordialmente,

Alejandra Rojas C.

ALEJANDRA ROJAS CANDIL
C.C. 1144172554

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 6**

Fecha:	**30**	**De**	**Noviembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0435 de 2022	de	18 de noviembre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600043960
Apropiación Presupuestal:1154-1-1001-2-320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06-Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio /// MP301020100105. Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: ALEJANDRA ROJAS CANDIL

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar asesorla jurldica de manera presencial o virtual en la planeaciOn estratEgica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo EconOmico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acciOn tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la GobernaciOn. 3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobaciOn y firma del Secretario de Despacho. 4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisiOn de los contratos de la Secretaria de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 5. ElaboraciOn de contratos, convenios y demAs procesos de contrataciOn pUblica consagrados en la Ley 80 de 1993. 6. Asesorar jurldicamente los proyectos y los presupuestos para adquisiciOn de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad. 7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comitEs y demAs actividades que se requiera. 8. Las demAs actividades jurldicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratEgico. 9. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Prestar asesoría jurldica de manera presencial o virtual en la planeación estrategica para los diferentes procesos liderados desde el marco del proyecto ValleINN de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

2. Asesorar y apoyar jurldicamente de manera presencial o virtual a la Secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad en el seguimiento del plan de acción tanto cualitativo como cuantitativo, especlficamente a lo referente a las metas de resultado y producto segUn el plan de desarrollo de la Gobernación.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

3. Realizar el control jurldico de manera presencial o virtual de todos los documentos y procesos que requieran la aprobación y firma del Secretario de Despacho.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

4. Apoyar de manera virtual o presencial en la supervisión de los contratos de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

5. Elaboración de contratos, convenios y demás procesos de contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993.

- En este mes la contratista elaboró el proceso precontractual y contractual del convenio que se pretende suscribir con la Fundación Universidad del Valle, el cual tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para poner en marcha la creación y ejecución de un fondo conjunto que permita el aporte económico, técnico y funcional para fortalecer, ampliar e impulsar la productividad de los negocios de jóvenes entre 18 y 28 años de la comuna 8 del Distrito Especial de Buenaventura para facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan al fortalecimiento empresarial y de emprendedores, en el marco de la reactivación económica*".
- *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la convocatoria valleinn mascotas que busca apoyar emprendimientos y empresas de la cadena productiva veterinaria o de atención de los animales de compañía"*

la contratista elaboró actas de aprobación de polizas que respaldan el cumplimiento de los convenios tripartito suscrito con la Fundación Universidad del Valle y los siguientes municipios: Ansermanuevo, Bolivar, Guadalajara de Buga, Caicedonia, Pradera, La Unión, El Dovio, Florida, La Cumbre, Palmira, Riofrio, Roldanillo, Versalles, Zarzal

6. Asesorar juridicamente los proyectos y los presupuestos para adquisición de bienes y servicios conforme al estudio que se ha hecho de mercado y teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas con anterioridad.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

7. Apoyar en la Secretaria de Desarrollo y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos, comités y demás actividades que se requiera.

En este mes la contratista no ejecutó esta actividad.

8. Las demás actividades jurldicas que asigne el Supervisor en aras del cumplimiento de las metas del proyecto estratégico.

La contratista cumplió con las actividades que se le asignaron en el desarrollo del contrato.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

La contratista se unió como seguidora a la cuenta de instagram del SEDEC @sedecvalle y divulgó el contenido publicado en sus redes sociales.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de NOVIEMBRE de 2022.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$6.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$6.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000
Valor total ejecutado	$3.000.000
Valor saldo por ejecutar	$3.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	6	**de**	diciembre	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de noviembre de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2

CERTIFICA QUE

CD3 4574901 Nov 30 2022 12:09PM

El(la) señor(a) ALEJANDRA ROJAS CANDIL, identificado(a) con CC 1144172554 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A, con última fecha de afiliación:2022/11/29 y su estado de Afiliación a la fecha de generación de este certificado: ACTIVO por el Régimen Contributivo, en calidad de INDEPENDIENTE.

Cualquier duda o inquietud, puede contactarnos a través del correo electrónico de servicioalcliente@sos.com.co

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Cali, a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del años 2022.

Información sujeta a la verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, este documento no es válido como Autorización de servicio o traslado entre EPS.

Atentamente,
Gerencia de Experiencia del usuario

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ALEJANDRA ROJAS CANDIL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1144172554, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 29/11/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021487563.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 30/11/2022 10:26:08 a. m.
ISCDC: 30/11/2022 10:26:08 a. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEJANDRA ROJAS CANDIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.172.554**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.